

Boletín Interno de Coordinación Informativa

bici

Curso 2009/2010 6 - septiembre - 2010 Número 39

Sumario

CONSEJO DE GOBIERNO

Corrección de errores al acuerdo 16.7.1 de Consejo de Gobierno de 28/04/2010..... 2

RECTORADO

Ceses y Nombramientos 3

Inspección..... 4

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Depósito de tesis doctorales..... 5

VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

Novedades Editoriales 6

GERENCIA

Resolución de 12 de julio de 2010, de la UNED, que rectifica la de 28 de junio de 2010, por la que se convoca concurso de traslado y promoción interna para acceder a plazas de personal laboral 9

Resolución de 26 de julio de 2010, de la UNED, por la que se declara desierto el concurso de traslado y promoción interna para acceder a una plaza vacante en la plantilla de Personal Laboral..... 10

Vigilancia de la Salud (reconocimientos médicos y ginecológicos)..... 10

CONVOCATORIAS

Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)..... 10

Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación (PEI)..... 12

BOE

Reseñas del Boletín Oficial del Estado..... 14

ANEXOS

Publicación de un anexo a este número del BICI 15

CONSEJO DE GOBIERNO**1.- Corrección de errores al acuerdo 16.7.1 del Consejo de Gobierno de 28 de abril de 2010, publicado en el BICI nº31 de fecha 24 de mayo de 2010**

Secretaría General

16.7. Vicerrectorado de Centros Asociados

16.7.1. El Consejo de Gobierno aprueba las siguientes subvenciones a los Centros Asociados:

C.A. DE AVILA	Funcionamiento ordinario de Campus	10.850
C.A. DE AVILA	Equipamiento informático (FEDER)	6.386
C.A. DE CALATAYUD	Financiación Básica	1.524
C.A. DE CAMPO DE GIBRALTAR	Adquisición de 15 portátiles (FEDER)	16.600
C.A. DE CARTAGENA	Equipamiento informático (FEDER)	17.300
C.A. DE CERVERA	Obras de infraestructura eléctricas	60.000
C.A. DE CEUTA	Reforma de la cubierta del edificio	31.095
C.A. DE CUENCA	AULA avi 1+ (FEDER)	4.500
C.A. DE CUENCA	Obras de adecuación y renovación de mobiliario salón de actos	10.216
C.A. DE ELCHE	Valija virtual (FEDER)	15.600
C.A. DE ELCHE	Aulas AVIP 2 + (FEDER) 2	29.410
C.A. DE ELCHE	Equipamiento informático (FEDER)	50.390
C.A. DE GUADALAJARA	Funcionamiento Ordinario de Campus	8.212
C.A. DE LA PALMA	Mobiliario aula de exámenes	12.553
C.A. DE LA PALMA	Actividades culturales	6.000
C.A. DE LA RIOJA	Reformas y reparaciones interiores.	13.410
C.A. DE LUGO	Financiación Básica	1.363
C.A. DE MOTRIL	Compartimentación de aulas. Instalación de tabiques móviles	13.074
C.A. DE MOTRIL	Equipo informático valija virtual (FEDER)	2.649
C.A. DE PALENCIA	Funcionamiento ordinario de Campus	6.200
C.A. DE PLASENCIA	Fondos bibliográficos	6.000
C.A. DE PLASENCIA	Financiación Básica	5.100
C.A. DE PONTEVEDRA	Adecuación del ascensor a la normativa vigente	6.612
C.A. DE SEGOVIA	Funcionamiento ordinario de Campus	10.299
C.A. DE TERUEL	Renovación y equipamiento del aula de informática	14.000
C.A. DE ZAMORA	Adquisición de ordenadores portátiles (FEDER)	7.000

TOTAL GENERAL 366.343

RECTORADO

2.- Ceses

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON MANUEL PANCORBO CASTRO**, por conclusión del mandato del Decano que le nombró, como Secretario de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, con efectos de 8 de julio de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de julio de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUITARTE**, por conclusión del mandato del Decano que le nombró, como Vicedecano de Ciencias Ambientales de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, con efectos de 8 de julio de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de julio de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA TERESA ULECIA GARCÍA**, por conclusión del mandato del Decano que le nombró, como Vicedecana de Ciencias Matemáticas de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, con efectos de 8 de julio de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de julio de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA MARÍA LUISA ROJAS CERVANTES**, por conclusión del mandato del Decano que le nombró, como Vicedecana de Ciencias Químicas de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, con efectos de 8 de julio de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de julio de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA AMALIA WILLIART TORRES**, por conclusión del mandato del Decano que le nombró, como Vicedecana de Ciencias Físicas de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, con efectos de 8 de julio de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de julio de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON IGNACIO ZÚÑIGA LÓPEZ**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Coordinador del Título de Grado en Ciencias Ambientales de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, con efectos de 8 de julio de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de julio de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DOÑA CONCEPCIÓN LÓPEZ GARCÍA**, por pasar a desempeñar otro cargo académico, como Subdirectora del Departamento de Química Orgánica y Bioorgánica de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, con efectos de 8 de julio de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 14 de julio de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, vengo en cesar a **DON JUAN GARCÍA-MORÁN ESCOBEDO**, a petición propia, como Secretario del Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política de la Facultad de Filosofía de esta Universidad, con efectos de 9 de julio de 2010, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 12 de julio de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

3.- Nombramientos

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, vengo en nombrar Vicedecano de Estudiantes, Relaciones Externas y Ciencias Ambientales de la citada Facultad a **DON IGNACIO ZÚÑIGA LÓPEZ**, con efectos de 9 de julio de 2010.

Madrid, 14 de julio de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, vengo en nombrar Vicedecana de Ordenación Académica y Ciencias Matemáticas de la citada Facultad a **DOÑA MARÍA TERESA ULECIA GARCÍA**, con efectos de 9 de julio de 2010.

Madrid, 14 de julio de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, vengo en nombrar Vicedecana de Calidad y Ciencias Químicas de la citada Facultad a **DOÑA CONCEPCIÓN LÓPEZ GARCÍA**, con efectos de 9 de julio de 2010.

Madrid, 14 de julio de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria de la citada Facultad a **DOÑA MARÍA LUISA ROJAS CERVANTES**, con efectos de 9 de julio de 2010.

Madrid, 14 de julio de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias, vengo en nombrar Vicedecana de Investigación, Ciencias Físicas y Vicedecana Primera de la citada Facultad a **DOÑA AMALIA WILLIART TORRES**, con efectos de 9 de julio de 2010.

Madrid, 14 de julio de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y, a propuesta del Sr. Director del Departamento de Filosofía y Filosofía Moral y Política de la Facultad de Filosofía de esta Universidad, vengo en nombrar Secretaria del citado Departamento a **DOÑA MARTA MARÍA GARCÍA ALONSO**, con efectos de 10 de julio de 2010.

Madrid, 12 de julio de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, a propuesta del Sr. Decano de la Facultad de Ciencias de esta Universidad, y de acuerdo con el resultado de la elección realizada por la Comisión de Título de Grado en Ciencias Ambientales, vengo en nombrar Coordinador del Título de Grado en Ciencias Ambientales, a **DON ÁLVARO GUILLERMO PEREA COVARRUBIAS**, cargo asimilado a efectos retributivos al de Vicedecano de Facultad, con efectos de 9 de julio de 2010.

Madrid, 27 de julio de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales, vengo en nombrar Subdirectora del Centro de Estudios de Migraciones y Exilios de esta Universidad, cargo honorífico, sin complemento económico, asimilado a la categoría de Vicedecano, a **DOÑA BLANCA AZCÁRATE LUXÁN**, con efectos de 28 de mayo de 2010.

Madrid, 20 de julio de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra. Vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales, vengo en nombrar Directora del Centro de Estudios de Migraciones y Exilios de esta Universidad, cargo honorífico, sin complemento económico, asimilado a la categoría de Decano, a **DOÑA ALICIA ALTED VIGIL**, con efectos de 28 de mayo de 2010.

Madrid, 20 de julio de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

En virtud de las atribuciones que me confiere la legislación vigente y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101.1.h de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, y a propuesta de la Sra.

Vicerrectora de Relaciones Internacionales e Institucionales, vengo en nombrar Subdirectora del Centro de Estudios de Migraciones y Exilios de esta Universidad, cargo honorífico, sin complemento económico, asimilado a la categoría de Vicedecano, a **DOÑA MARÍA GARCÍA ALONSO**, con efectos de 28 de mayo de 2010.

Madrid, 20 de julio de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres.

4.- Inspección

Sección Inspección

Decisiones adoptadas en las Resoluciones de los siguientes expedientes disciplinarios:

Estudiantes de la ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INFORMÁTICA:

Exp. 059/10

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don J.M.M.M. autor de una falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de "Amonestación Pública"**.

Estudiantes de la FACULTAD DE CIENCIAS:

Exp. 082/10

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don A.R.G. autor de una falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Química General" del Curso Académico 2009/2010, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.**

Estudiantes de la FACULTAD DE DERECHO:

Exp. 018/10

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las atribuciones que tiene legalmente conferidas, considerar a **Don E.A.R.P. autor de una falta leve** por "hechos que puedan causar perturbación en el orden o disciplina académicos", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en la asignatura "Derecho Constitucional III" del Curso Académico 2009/2010, dejando sin efecto las calificaciones obtenidas en la misma en el citado Curso.**

Estudiantes de la FACULTAD DE EDUCACIÓN:

Exp. E.D. 257/09

ESTE RECTORADO HA RESUELTO, en uso de las facultades que tiene legalmente conferidas, considerar a **Doña A.M.R.C. autora disciplinariamente responsable de una falta "menos grave"** por "...cualesquiera actos que perturben notablemente el orden que debe existir en los establecimientos de enseñanza, dentro o fuera de las aulas", **imponiéndole la sanción de pérdida de matrícula en las asignaturas del Curso Académico 2008/2009 en las que esté matriculada, que deberá materializarse en dejar sin efecto las calificaciones obtenidas en las mismas durante el citado Curso.**

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN**5.- Depósito de Tesis Doctorales**■ Sección de Gestión de Doctorado

En cumplimiento del artículo 15 de la Normativa Reguladora del Tercer Ciclo en la UNED, se informa a la comunidad universitaria de las Tesis Doctorales que han sido depositadas, en esta Sección, desde la publicación del último número del BICI.

AUTOR/A: **D. Carlos CELORRIO AGUILERA.**
TESIS: *"UNA ARQUITECTURA DISTRIBUIDA BASADA EN AGENTES SOFTWARE PARA EL DESARROLLO Y EL SOPORTE DE ESPACIOS DE APRENDIZAJE UBICUOS".*

DIRECTOR/A: D.^a Felisa VERDEJO MAILLO.
DEPARTAMENTO: Lenguajes y Sistemas Informáticos.
FACULTAD/ESCUELA: ETS Ingeniería Informática.
INICIO DEPÓSITO: 01/09/2010.
FIN DEPÓSITO: 17/09/2010.

AUTOR/A: **D.^a Elena RUIZ LARROCHA.**
TESIS: *"MISITILEON (METODOLOGÍA QUE INTEGRA SEGURIDAD EN ITIL EVOLUCIONADA Y ORIENTADA A LA NORMALIZACIÓN)".*

DIRECTOR/A: D. Jesús María MINGUET MELIÁN.
DEPARTAMENTO: Ingeniería de Software y Sistemas Informáticos.
FACULTAD/ESCUELA: ETS Ingeniería Informática.
INICIO DEPÓSITO: 01/09/2010.
FIN DEPÓSITO: 17/09/2010.

AUTOR/A: **D.^a Rosa María FERNÁNDEZ MARTÍN.**
TESIS: *"LA UNIÓN EUROPEA Y EL CAMBIO CLIMÁTICO. PRINCIPALES EFECTOS ECONÓMICOS".*

DIRECTOR/A: D. Antonia CALVO HORNERO.
DEPARTAMENTO: Economía Aplicada e Historia Económica.
FACULTAD/ESCUELA: Ciencias Económicas y Empresariales.
INICIO DEPÓSITO: 01/09/2010.
FIN DEPÓSITO: 17/09/2010.

AUTOR/A: **D. José Miguel TEJERO CÁCERES.**
TESIS: *"LA EXPLOTACIÓN DE LAS MATERIAS DURAS ANIMALES EN EL PALEOLÍTICO SUPERIOR INICIAL. APROXIMACIÓN TECNOLÓGICA A LAS PRODUCCIONES AURIÑACIENSES EN LA PENÍNSULA IBÉRICA".*

DIRECTOR/A: D. Josep María FULLOLA PERICOT.
CODIRECTOR/A: D. Federico BERNALDO DE QUIRÓS GUIDOTTI.
CODIRECTOR/A: D.^a Marianne CHRISTENSEN.
TUTOR/A: D. Martí MAS CORNELLÁ.
DEPARTAMENTO: Prehistoria y Arqueología.

FACULTAD/ESCUELA: Geografía e Historia.
INICIO DEPÓSITO: 01/09/2010.
FIN DEPÓSITO: 17/09/2010.

AUTOR/A: **D. Miguel ALONSO GIL.**
TESIS: *"LOS PROCEDIMIENTOS DE COMPROBACIÓN E INVESTIGACIÓN EN LOS TRIBUTOS LOCALES".*

DIRECTOR/A: D. José Manuel TEJERIZO LÓPEZ.
CODIRECTOR/A: D.^a María del Puerto RODRÍGUEZ MONTAÑÉS.
DEPARTAMENTO: Derecho de la Empresa.
FACULTAD/ESCUELA: Derecho.
INICIO DEPÓSITO: 01/09/2010.
FIN DEPÓSITO: 17/09/2010.

AUTOR/A: **D.^a América Josefina QUINTERO CHACÓN.**

TESIS: *"ANÁLISIS MULTIRESIDUAL DE PLAGUICIDAS ORGANOFOSFORADOS EN VEGETALES. ASPECTOS AMBIENTALES Y VARIABILIDAD CLIMÁTICA".*

DIRECTOR/A: D.^a Josefa CASELLES POMARES.
DEPARTAMENTO: Química Aplicada a la Ingeniería.
FACULTAD/ESCUELA: ETS Ingenieros Industriales.
INICIO DEPÓSITO: 01/09/2010.
FIN DEPÓSITO: 17/09/2010.

AUTOR/A: **D. Miguel ROMERO HORTELANO.**
TESIS: *"CONTROL PREDICTIVO DE ORDEN FRACCIONARIO".*

DIRECTOR/A: D. Ángel PÉREZ DE MADRID Y PABLO.
DEPARTAMENTO: Sistemas, Comunicación y Control.
FACULTAD/ESCUELA: ETS Ingeniería Informática.
INICIO DEPÓSITO: 01/09/2010.
FIN DEPÓSITO: 17/09/2010.

AUTOR/A: **D.^a María Isabel MENÉNDEZ MENÉNDEZ.**
TESIS: *"IMÁGENES DE LAS MUJERES EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. LAS REVISTAS FEMENINAS COMO ESCENARIOS DE LA CORPOREIDAD (1976-2006)".*

DIRECTOR/A: D.^a Amelia VALCÁRCEL BERNARDO DE QUIRÓS.
DEPARTAMENTO: Filosofía y Filosofía Moral y Política.
FACULTAD/ESCUELA: Filosofía.
INICIO DEPÓSITO: 01/09/2010.
FIN DEPÓSITO: 17/09/2010.

AUTOR/A: **D.^a Margarita TREJO POISON.**
TESIS: *"LA PROTECCIÓN PENAL DE LA FAUNA. ESPECIAL CONSIDERACIÓN A LA PROTECCIÓN DE LOS ANIMALES EN LA UNIÓN EUROPEA".*

DIRECTOR/A: D.^a Carmen BAUTISTA PAREJO.
TUTOR: D. Luis RODRÍGUEZ RAMOS.
DEPARTAMENTO: Derecho Penal.
FACULTAD/ESCUELA: Derecho.
INICIO DEPÓSITO: 01/09/2010.
FIN DEPÓSITO: 17/09/2010.

AUTOR/A: D. José Manuel VALDÉS GARCÍA.
TESIS: "TERRORISMO Y ARTEFACTOS EXPLOSIVOS. ASPECTOS PENALES Y CRIMINOLÓGICOS. ESTUDIO DE LA INCIDENCIA DE ESTE FENÓMENO ENTRE LOS AÑOS 1993 Y 2006 EN EL PAÍS VASCO".
DIRECTOR/A: D. Alfonso SERRANO MAÍLLO.
DEPARTAMENTO: Derecho Penal.
FACULTAD/ESCUELA: Derecho.
INICIO DEPÓSITO: 01/09/2010.
FIN DEPÓSITO: 17/09/2010.

(*) La información, diariamente actualizada, de las tesis doctorales que se encuentran en el período de depósito, puede consultarse en la siguiente dirección electrónica:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,22985699&_dad=portal&_schema=PORTAL

VICERRECTORADO DE MEDIOS IMPRESOS Y AUDIOVISUALES

6.- Novedades Editoriales

■ Sección de Difusión y Distribución.

Les informamos de las últimas novedades editoriales que han tenido entrada en nuestro almacén **hasta el día 31 de agosto de 2010.**

AUDIOVISUAL

0150212DV01A01 REDES URBANAS

Zarate Martín, Manuel Antonio
 Rubio Benito, María Teresa
 PVP: 9,00 €

CUADERNO DE PRÁCTICAS

0149001CP01E01 MÉTODOS, DISEÑOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN PSICOLÓGICA. PRÁCTICAS OBLIGATORIAS CURSO 2010/2011

Navas Ara, María José
 Recio Saboya, Patricia
 PVP: 5,23 €

0156306CP02A01 LA FRANCOPHONIE 100 TEXTES

Arresté Pifarré, José María
 PVP : 23,24 €

REVISTA

0170010RE71A18 REV. DERECHO POLÍTICO N° 78, MAYO-DICIEMBRE 2010

PVP: 12,02 €

0170040RE31A03 REV. DE DERECHO PENAL Y CRIMINOLOGÍA N° 3, 3ª ÉPOCA. ENERO 2010
 PVP: 18,03 €

COEDICIÓN

0180159C001A01 ATLAS DE LAS MIGRACIONES. LAS RUTAS DE LA HUMANIDAD

PVP: 15,00 €
 Coedición con LE MONDE DIPLOMATIQUE

GRADO

6102104GR01A01 ESTADÍSTICA BÁSICA CON R

García Pérez, Alfonso
 PVP: 22,45 €

7002105GR01A01 HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA. FORMACIONES SOCIOECONÓMICAS Y PRAXIS ANTROPOLÓGICAS, TEORÍAS E IDEOLOGÍAS

Martínez Veiga, Ubaldo
 PVP: 33,90 €

7090101GR01A01 TEXTOS DE ANTROPOLOGÍA CONTEMPORÁNEA

Cruces Villalobos, Francisco
 Pérez Galán, Beatriz (Compiladores)
 PVP: 19,73 €

Libros publicados en colaboración con otras editoriales, recomendados en las titulaciones impartidas en nuestra Universidad, que se pueden adquirir en las librerías UNED de Madrid.

MASTER

2550102MR01A01 INTRODUCCIÓN A LA SOSTENIBILIDAD Y A LA RSC

Saavedra Robledo, Irene
 (Coordinadora)
 Cuesta González, Marta de la
 Muñoz Torres, María Jesús
 PVP: 35,00 €
 Coedición con NETBIBLO y UNIVERSIDAD JAUME I

2550104MR01A01 DIMENSIÓN MEDIOAMBIENTAL DE LA RSC

Bengochea Morancho, Aurelia
 (Coordinadora)
 Muñoz Torres, María Jesús
 Cuesta González, Marta de la
 PVP: 35,00 €
 Coedición con NETBIBLO y UNIVERSIDAD JAUME I

2550107MR01A01 GESTIÓN DE LA RSC

Rivera Lirio, Juana María (coordinadora)

Muñoz Torres, María Jesús
Cuesta González, Marta de la (Eds.)
PVP: 35,00 €
Coedición con UNIVERSITAT JAUME I y
NETBIBLO

COEDICIÓN

0137364PB01A01 INCERTIDUMBRES, RETOS Y POTENCIALIDADES DEL SIGLO XXI: GRANDES TENDENCIAS INTERNACIONALES. UNDECIMO FORO SOBRE TENDENCIAS SOCIALES

Tezanos, José Félix (ed.)
PVP: 42,00 €
Editorial SISTEMA

GRADO

6101102GR01A01 FUNDAMENTOS DE BIOLOGÍA. 3ª EDICIÓN

Freeman, Scott
PVP: 46,00 €
Colaboración con PEARSON

6101103GR01A01 CÁLCULO 1 DE UNA VARIABLE. NOVENA EDICIÓN

Larson, Ron
Edwards, Bruce H.
PVP: 57,00 €
Colaboración con McGRAW HILL

6101106GR01A01 CIENCIAS DE LA TIERRA. UNA INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA FÍSICA. VOL II

Tarback, Edward J.
Lutgens, Frederick K.
PVP: 42,00 €
Colaboración con PEARSON

6103104GR01A01 MATEMÁTICAS PARA LAS CIENCIAS APLICADAS

Steiner, Erich
PVP: 29,95 €
Colaboración con editorial REVERTÉ

6103104GR02A01 EJERCICIOS DE MATEMÁTICAS PARA QUÍMICOS

Fuhrmann, J.
Zachmann, H.G.
PVP: 24,13 €
Colaboración con editorial REVERTÉ

6103110GR01A01 CIENCIAS DE LA TIERRA. UNA INTRODUCCIÓN A LA GEOLOGÍA FÍSICA. VOL I

Tarback, Edward J.
Lutgens, Frederick K.
PVP: 42,00 €
Colaboración con PEARSON

6104102GR01A01 CÁLCULO. 6ª EDICIÓN

Adams, Robert A.
PVP: 46,73 €
Colaboración con PEARSON

6104103GR01A01 ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRÍA CARTESIANA. TERCERA EDICIÓN

Burgos, Juan de
PVP: 53,75 €
Colaboración con McGRAW HILL

6104108GR01A01 VARIABLE COMPLEJA Y APLICACIONES

Ward Brown, James
Churchill, Ruel V.
PVP: 56,00 €
Colaboración con McGRAW HILL

6104108GR02A01 ECUACIONES DIFERENCIALES Y PROBLEMAS CON VALORES EN LA FRONTERA. CÓMPUTO Y MODELADO. CUARTA EDICIÓN

Edwards, C. Henry
Penney, David E.
PVP: 42,75 €
Colaboración con PEARSON PRENTICE HALL

6201202GR02A01 MANUAL DE PSICOPATOLOGÍA. VOLÚMEN I. EDICIÓN REVISADA

Belloch, Amparo
Sandín, Bonifacio
Ramos, Francisco
PVP: 48,00 €
Colaboración con McGRAW HILL

6201203GR02A01 INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO DE LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES. 2ª EDICIÓN

Sánchez-Elvira Paniagua, Ángeles (ed.)
PVP: 58,24 €
Colaboración con SANZ Y TORRES

6201204GR01A01 FUNDAMENTOS DE FISIOLÓGIA DE LA CONDUCTA

Carlson, Neil R.
PVP: 55,00 €
Colaboración con PEARSON

6401212GR01A01 CUESTIONES DE MORFOLOGÍA ESPAÑOLA. SEGUNDA EDICIÓN

García-Page Sánchez, Mario
PVP: 16,00 €
Colaboración con editorial universitaria RAMÓN ARECES

6401203GR01A01 HISTORIA DE LA LITERATURA ESPAÑOLA. VOL II RENACIMIENTO Y BARROCO

Menéndez Peláez, Jesús
Arellano, Ignacio
Caso González, José M.

- Caso Machicado, María Teresa
Martínez Cachero, J.M.
PVP: 40,00 €
Colaboración con EVEREST
- 6401204GR01A01 GRAMÁTICA ALEMANA**
Ruipérez, Germán
PVP: 16,80 €
Colaboración con CÁTEDRA
- 6402214GR01A01 AMERICAN LITERATURE TO 1990. SEGUNDA EDICIÓN**
Gubert, Teresa
PVP: 39,00 €
Colaboración con editorial universitaria
RAMÓN ARECES
- 6402214GR02A01 A STUDY GUIDE FOR AMERICAN LITERATURE TO 1990**
Gibert, Teresa
PVP: 28,00 €
Colaboración con editorial universitaria
RAMÓN ARECES
- 6501206GR02A01 ANALISIS MATEMÁTICO PARA LA ECONOMÍA II. CÁLCULO INTEGRAL Y SISTEMAS DINÁMICOS**
Balbás de la Corte, Alejandro
Gil Fana, José Antonio
Gutiérrez Valdeón, Sinesio
PVP: 33,00 €
Colaboración con ALFA CENTAURO (THOMSON)
- 6602103GR01A01 EL ESTADO CONSTITUCIONAL**
Navas Castillo, Antonia
Navas Castillo, Florentina
PVP: 45,00 €
Colaboración con DYKINSON
- 6602104GR01A01 INTRODUCCIÓN AL DERECHO PROCESAL. 6º EDICIÓN 2010**
Gimeno Sendra, Vicente
PVP: 55,00 €
Colaboración con COLEX
- 6701209GR01A01 LA CONSTRUCCIÓN DE EUROPA. DE LAS "GUERRAS CIVILES" A LA "UNIFICACIÓN"**
Forner, Salvador (ed.)
PVP: 23,00 €
Colaboración con BIBLIOTECA NUEVA
- 6790301GR01A01 ARTE Y PODER EN LA EDAD MODERNA**
Cámara Muñoz, Alicia
García Melero, José Enrique
Urquizar Herrera, Antonio
PVP: 39,00 €
Colaboración con RAMÓN ARECES
- 6801104GR02A01 EXPRESIÓN GRÁFICA Y DISEÑO ASISTIDO EN INGENIERÍA**
Espinosa, María del Mar
Domínguez, Manuel
PVP: 67,60 €
Colaboración con AIDA - I4
- 6801202GR01A01 MECÁNICA DE FLUIDOS**
Crespo Martínez, Antonio
PVP: 43,00 €
Colaboración con THOMSON
- 6801203GR01A01 INSTALACIONES ELÉCTRICAS EN MEDIA Y BAJA TENSIÓN. SEXTA EDICIÓN. Adaptado al nuevo RLAT (BOE 2008)**
García Trasancos, José
PVP: 31,40 €
Colaboración con PARANINFO
- 6890201GR01A01 ANALISIS DE LA PRODUCCIÓN Y LAS OPERACIONES. QUINTA EDICIÓN**
Nahmias, Steven
PVP: 40,75 €
Colaboración con MCGRAW HILL
- 6890202GR01A01 FUNDAMENTOS DE ELECTROMAGNETISMO PARA INGENIERIA**
Cheng, David K.
PVP: 57,40 €
Colaboración con PEARSON
- 6890203GR02A01 FUNDAMENTOS DE CONTROL AUTOMÁTICO. TERCERA EDICIÓN**
Bolzern, Paolo
Scattolini, Riccardo
Schiavoni, Incola
PVP: 56,25 €
Colaboración con MCGRAW HILL
- 6890205GR01A01 TERMODINÁMICA. SEXTA EDICIÓN**
Çengel, Yunus A.
Boles, Michael A.
PVP: 66,75 €
Colaboración con MCGRAW HILL
- 6890207GR01A01 SISTEMAS DE CONTROL EN TIEMPO DISCRETO. SEGUNDA EDICIÓN**
Ogata, Katsuhiko
PVP: 45,95 €
Colaboración con PEARSON
- 6901201GR01A01 METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN SOCIAL. EDICIÓN REVISADA**
Corbetta, Piergiorgio
PVP: 38,25 €
Colaboración con MCGRAW HILL

6901202GR01A01 TEORÍA BREVE DE RELACIONES INTERNACIONALES. TERCERA EDICIÓN

García Picazo, Paloma
PVP: 20,50 €
Colaboración con TECNOS

6902106GR02A01 ¿QUIÉN TEME A LA NATURALEZA HUMANA? HOMO SUADENS Y EL BIENESTAR EN LA CULTURA : BIOLOGÍA EVOLUTIVA, METAFÍSICA Y CIENCIAS SOCIALES

Castro Nogueira, Laureano
Castro Nogueira, Luis
Castro Nogueira, Miguel Ángel
PVP: 30,80 €
Colaboración con TECNOS

6901209GR01A01 TRES DÉCADAS DE CAMBIO SOCIAL EN ESPAÑA. SEGUNDA EDICIÓN

González, Juan Jesús
Requena, Miguel (eds.)
PVP: 25,40 €
Colaboración con ALIANZA EDITORIAL

6902205GR01A01 TEORÍA SOCIOLOGICA MODERNA. QUINTA EDICIÓN

Ritzer, George
PVP: 45,00 €
Colaboración con MCGRAW HILL

6990101GR02A01 POLÍTICA Y CIENCIA POLÍTICA. UNA INTRODUCCIÓN. EDICIÓN REVISADA

Sodaro, Michael J.
PVP: 38,50 €
Editorial MCGRAW HILL

7001208GR01A01 INTRODUCCIÓN AL PENSAMIENTO FILOSÓFICO: FILOSOFÍA Y MODERNIDAD. 6ª EDICIÓN

González, Moisés
PVP: 24,00 €
Colaboración con TECNOS

7001209GR01A01 HISTORIA DE LA CIENCIA 1543-2001

Gribbin, John
PVP: 28,50 €
Colaboración con CRÍTICA

7002102GR03A01 EL ENIGMA MULTICULTURAL. UN REPLANTEAMIENTO DE LAS IDENTIDADES NACIONALES, ÉTNICAS Y RELIGIOSAS

Baumann, Gerd
PVP: 14,00 €
Colaboración con PAIDÓS

7002104GR02A01 TEORÍA SOCIOLOGICA CLÁSICA. TERCERA EDICIÓN

Ritzer, George
PVP: 42,75 €
Colaboración con MCGRAW HILL

7002105GR03A01 ANTROPOLOGÍA. LECTURAS. SEGUNDA EDICIÓN REVISADA

Bohannon, Paul
Glazer, Mark
PVP: 44,75 €
Colaboración con MCGRAW HILL

7102101GR01A01 FUNDAMENTOS FÍSICOS DE LA INGENIERÍA. ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

Míguez Camiña, Juan Vicente
Mur Pérez, Francisco
Castro Gil, Manuel-Alonso
Carpio Ibáñez, José
PVP: 41,00 €
Colaboración con MCGRAW HILL

Asimismo, la Editorial UNED les informa de que en el siguiente enlace puede acceder a las novedades editoriales del mes de julio-agosto:

http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,8891685,93_20534966&_dad=portal&_schema=PORTAL

Para más información: Servicio de Publicaciones. **Tfno.** 91 398 75 25. **Fax:** 91 398 75 27.

GERENCIA

7.- Resolución de 12 de julio de 2010, de la UNED, que rectifica la de 28 de junio de 2010, por la que convoca concurso de traslado y promoción interna para acceder a plazas de Personal Laboral, Grupo II-B

Sección de PAS Laboral

Advertido error en la Resolución de 28 de junio de 2010 (BICI, de 12 de julio) por la que se convoca concurso de traslado y promoción interna para acceder a plazas de personal laboral, Diplomado Universitario, grupo II, nivel B, con jornada continua, en el Servicio de Planificación y Calidad.

En el **BICI 38, página 8, ANEXO I, TRIBUNAL CALIFICADOR, SUPLENTE, VOCALES:**

Donde dice: "D. ^a Ana Cristina Tirado Blanco; Analista de Sistemas.
D. ^a Ana María Sampedro Rodríguez; Subdirectora Biblioteca.
D. ^a Isabel Calzas González; Coordinadora Calidad Planificación y Proyectos.
D. ^a María Teresa Melero de las Peñas; Jefe de Sección de Proceso Técnico."

Debe decir: "D. ^a Quintina Martín-Moreno Cerrillo; Vicerrectora Adjunta de Calidad.
D. ^a Ana Cristina Tirado Blanco; Analista de Sistemas.
D. ^a Ana María Sampedro Rodríguez; Subdirectora Biblioteca.
D. ^a María Teresa Merelo de las Peñas; Jefe de Sección de Proceso Técnico."

Madrid, a 12 de julio de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres,

8.- Resolución de 26 de julio de 2010, de la UNED, por la que se declara desierto el concurso de traslado y promoción interna para acceder a una plaza vacante en la plantilla de Personal Laboral

Sección de PAS Laboral

Por Resolución de 7 de mayo de 2010, BICI de 24 de mayo, se convocó Concurso de Traslado y Promoción Interna para acceder a una plaza vacante en la plantilla de Personal Laboral, Titulado Superior, Grupo I-B, en el Departamento de Química Orgánica y Bio-Orgánica.

Reunido el Tribunal Calificador y elevada propuesta de resolución del Concurso de Traslado y Promoción Interna, este Rectorado, en uso de las competencias conferidas por el artículo 101 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Real Decreto 426/2005 de 15 de abril, (BOE de 16 de abril) y por el artículo 20, en relación con el artículo 2.2 e), de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto:

Declarar desierto el Concurso de Traslado y Promoción Interna al no constar solicitud de participación alguna a los mismos.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante el Señor Rector Magnífico, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, a 26 de julio de 2010. EL RECTOR, Juan A. Gimeno Ullastres

9.- Vigilancia de la Salud 2010

Salud Laboral

Se recuerda al personal de la UNED que el próximo 15 de septiembre concluye el plazo de inscripción establecido en la campaña 2010 de reconocimientos médicos y ginecológicos. Los formularios y el resto de información relativa a dicha campaña se encuentran disponibles en el Campus UNED y en la siguiente dirección web (acceso previa autenticación):

www.uned.es/upri

Teniendo en cuenta el elevado número de personas que componen la plantilla de personal de la UNED y dada la complejidad del procedimiento, es muy importante que se respeten las instrucciones que figuran en la convocatoria publicada al efecto.

CONVOCATORIAS

10.- Información del Centro de Orientación, Información y Empleo (COIE)

COIE

El COIE informa:

Para cualquier solicitud de información y orientación podéis acudir a nuestras oficinas, dirigiros por carta, a nuestra Sede Central en Ríos Rosas 44-A 1ª planta, 28003 Madrid o enviarnos un correo electrónico: coie@adm.uned.es

Nuestro horario de atención es de lunes a jueves, por las mañanas, en la Sede de Ríos Rosas, C/ Ríos Rosas 44-A 1ª Planta; y por las tardes, de lunes a jueves, en la Biblioteca de la Sede Central, C/ Paseo Senda del Rey, s/n. Además, también atendemos por las mañanas de lunes a jueves en la Biblioteca de la Sede Central.

También podéis realizar consultas por teléfono, en horario de mañana (10:00-14:00 horas) llamando al teléfono: 91 398 75 18, y en horario de tarde, excepto en viernes (16:00-19:00 horas) al teléfono: 91 398 78 84.

Además, el COIE de la UNED pone a disposición de la comunidad universitaria su página web con las siguientes secciones: información general, ficha de currículum (para participar en procesos de selección de prácticas y de empleo), becas, prácticas, ofertas de empleo, cursos, premios, artículos, sitios de interés, etc. La dirección de esta página es: <http://www.uned.es/coie>. Si eres alumno de la UNED y tienes dificultades de acceso a nuestra página envía un e-mail con tus datos a la dirección: inciweb_coie@adm.uned.es

▼ SERVICIO DE ORIENTACIÓN A INMIGRANTES. COIE UNED

Objetivos: Informar y asesorar sobre gestiones académicas y homologaciones de títulos, convalidaciones de estudios... Orientar al inmigrante para que identifique el itinerario profesional y laboral más adecuado a su perfil.

Destinatarios: Inmigrantes con estudios universitarios y no universitarios que requieran información y orientación sobre el proceso de homologación-convalidación de sus estudios en su país de origen. Inmigrantes que poseen un nivel formativo suficiente para poder cursar estudios universitarios, pero no cuentan con la información y orientación pertinente. Inmigrantes que desean información sobre orientación profesional e inserción laboral.

Servicios: Asesoramiento y Orientación, Espacio de Autoconsulta.

Contacto: Puedes ponerte en contacto con tu centro más cercano:

- MADRID. Centro asociado UNED ESCUELAS PÍAS. C/. Tribulete ,14 28012 - MADRID.
- E-mail: orienta.inmigrante.madrid@fundacion.uned.es.

Teléfono: 91 467 58 46. Horario: de 10:00 a 14:00 de Lunes a Viernes.

- MÉRIDA. Centro Asociado UNED Mérida. C/ Moreno de Vargas, - 1006800 - MÉRIDA (BADAJOZ).
E-mail: orienta.inmigrante.merida@fundacion.uned.es.
Teléfono: 924 315011.
- VALENCIA. Francisco Tomas y Valiente. C/ Casa de la Misericordia, 34 - 46014 - VALENCIA.
E-mail: orienta.inmigrante.valencia@fundacion.uned.es.
Teléfono: 96 3707812 / 96 3707281.

▼ BECAS COLABORACIÓN EN LOS CENTROS DE FORMACIÓN AGRARIA

Requisitos:

- a) Podrán acceder a estas becas de colaboración los jóvenes cuya edad, a fecha de 31 de diciembre del año anterior al de la correspondiente convocatoria, esté comprendida entre 21 y 30 años y estén en posesión del título de Grado Medio de Formación Profesional Agraria y Agroalimentaria o Grado Superior de Formación Profesional Agraria y Agroalimentaria o título universitario, o en condiciones de obtenerlo a la fecha de finalización del plazo de presentación de las solicitudes.

En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estarse en posesión de la credencial que acredite su homologación.

- b) No podrán concederse estas becas a los solicitantes que hayan sido beneficiarios de las mismas en dos ocasiones anteriores siempre y cuando existan otros solicitantes que cumplan los requisitos de la presente Orden. Tampoco podrán concederse a los alumnos que estén matriculados en un Centro de Formación Agraria durante el período de duración de la beca.
- c) Los beneficiarios deberán hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, incluidas las de la Comunidad de Castilla y León, y frente a la Seguridad Social.

Dotación: 7.200 euros.

Duración: Entre el 1 de octubre de 2010 y el 30 de junio de 2011.

Lugar de disfrute: Ávila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Valladolid, Zamora.

Número de Becas: 11.

Última convocatoria: BOCYL: 03-06-2010.

Plazo de solicitud: Treinta días naturales a partir del siguiente a la publicación.

Contacto: Junta de Castilla y León. Consejería de Agricultura y Ganadería. Rigoberto Cortejoso, 14. (47071) Valladolid. Valladolid. Tel: 983419500. Fax: 983418994. Web: www.jcyl.es

▼ PROGRAMAS DE BECAS FUNDACIÓN SEPI PARA UNIVERSITARIOS: AIRBUS 2010

Requisitos: Los requisitos que deben cumplir los solicitantes de las becas de esta Convocatoria son: Ser ciudadano de la Unión Europea. Ser estudiante pendiente de aprobar, en el momento de presentar solicitud de beca, un máximo de tres asignaturas y el proyecto de fin de carrera; o haber finalizado la carrera en alguna convocatoria del curso académico actual o inmediatamente anterior al momento de presentar dicha solicitud, de las siguientes carreras: Ingeniero Aeronáutico. Ingeniero de Organización Industrial, Ingeniero de Telecomunicación, Ingeniero en Electrónica o en Automática y Electrónica Industrial, Ingeniero en Informática, Ingeniero Industrial, Ingeniero Técnico Aeronáutico, Ingeniero Técnico Industrial. Tendrán preferencia en el proceso de selección las ingenierías Aeronáutica, de Telecomunicación e Industrial. Alto nivel de inglés. Haber nacido con posterioridad al 31 de diciembre de 1983.

Dotación: La consideración de becario de este Programa incluye los siguientes beneficios: Un período de formación práctica y Una dotación integrada por. Una asignación de 1.000 € por cada mes completo de duración de la beca, y el resto de los meses de la parte proporcional que corresponda. Cuando se autorizare por la Fundación SEPI la reducción de la dedicación a la que se ha hecho referencia en los apartados 3.3.2. y 3.3.3., la asignación se verá afectada en la misma proporción. Un seguro de accidentes, que será suscrito por la Fundación SEPI. Un seguro de asistencia sanitaria básica, por el período de vigencia de la beca, que deberá ser suscrito por el becario y que la Fundación SEPI le reintegrará, al término de dicho periodo, en la forma que se indicará a los interesados.

Duración: Las becas tendrán una duración máxima de once meses, con las siguientes limitaciones: Cuando el adjudicatario sea titulado, la duración de la beca será de cinco meses y medio, prorrogable por un periodo de igual duración, a solicitud de AIRBUS OPERATIONS, S.L. Mientras el adjudicatario mantenga la condición de estudiante, la duración máxima de la beca será de nueve meses. Una vez cumplidas las condiciones para la obtención del título y a solicitud de AIRBUS OPERATIONS, S.L., la Fundación SEPI podrá ser prorrogar la beca, hasta finalizar la duración máxima establecida de once meses. El mes de agosto será inhábil a todos los efectos, por lo que no será computable en la duración de la beca, que quedará suspendida durante ese mes.

Lugar de disfrute: Las becas convocadas se adjudicarán preferentemente en las Comunidades de Madrid y Andalucía.

Plazo de solicitud: 15 de diciembre de 2010.

Contacto: www.funep.es. C/ Quintana, Nº 2, 3ª planta, puerta 2. 28008 Madrid. Tel: 91 548 83 51. Fax: 91 548 83 59. becas@funep.es

▼ PREMIO CÁTEDRA UAM-ACCENTURE EN ECONOMÍA Y GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN 2010

Descripción: el lema del Premio en el año 2010 es: "La gestión del conocimiento y del capital intelectual en las organizaciones: una vía para potenciar la innovación". Dentro de este amplio tema pueden contemplarse conjunta o alternativamente los siguientes aspectos: Modelos de gestión de capital intelectual. Indicadores del capital intelectual y del conocimiento para la toma de decisiones. La Administración Pública y la gestión de sus recursos intangibles. La gestión del capital intelectual en el sector servicios. Nuevos modelos de negocio y el papel del capital intelectual y el conocimiento en ellos. La gestión del conocimiento dentro de las Universidades. Los Informes de capital intelectual en el nuevo contexto económico. Valoración contable de los intangibles y mercado de capitales. Sea cual sea el tema que se aborde, la relación con la innovación deberá quedar claramente patente.

Bases:

Primera: El Premio Cátedra UAM-Accenture 2010 está dotado con seis mil euros (6.000 Euros).

Segunda: Los trabajos presentados deben ser originales e inéditos, con una extensión mínima de 7.000 palabras y máxima de 12.000. En la extensión mínima y máxima no se considerarán los apéndices y cuadros estadísticos incorporados a los trabajos. Se aceptarán trabajos escritos en español o en inglés. Los trabajos tendrán que entregarse en formato pdf. En la primera página deberá aparecer el título del trabajo, el nombre o nombres del autor o autores junto con la organización a la que pertenecen, una breve nota biográfica y el correo electrónico de contacto de cada uno de ellos.

Tercera: Los trabajos se enviarán por correo electrónico a la dirección: catedra.uam-accenture@uam.es antes de las 12 p.m. del día 31 de Octubre de 2010.

Cuarta: El Consejo Directivo de la Cátedra UAM-Accenture designará, en su momento, el Jurado calificador de esta edición 2010 del Premio. Dicho Jurado estará compuesto por relevantes personalidades del mundo académico y el ámbito empresarial. En todo caso, formarán parte del Jurado, el Presidente del Consejo Directivo de la Cátedra, en representación de Accenture, y la Directora de la misma, en representación de la UAM.

Quinta: El autor o autores del trabajo premiado serán libres para enviar el mismo a la revista nacional o internacional que elijan, haciendo constar la entidad convocante y la adjudicación del Premio. Si no desean ejercer este derecho la Cátedra podrá proceder a su publicación. En este caso, la eventual primera edición del trabajo no devengará derechos de autor.

Sexta: El fallo del Premio se hará público antes del 15 de diciembre de 2010. La entrega se efectuará en un acto público organizado al efecto por la entidad convocante.

Séptima: El hecho de concursar al Premio Cátedra UAM-Accenture 2010, supone la total aceptación de estas bases.

Más información en: catedra.uam-accenture@uam.es

11.- Información recibida en el Vicerrectorado de Investigación

- Programas Europeos De Investigación (PEI)

1.- CONVOCATORIAS INTERNACIONALES.

1.1.- VII PROGRAMA MARCO

▼ NUEVAS CONVOCATORIAS DEL ERC MODALIDAD "IDEAS" STARTING GRANTS

Las principales novedades consisten en:

- la ampliación en la horquilla de años para ser elegible tras la obtención del título de doctor (2-12 años).
- la posibilidad de volver a solicitar la ayuda, si no se obtuvo en la convocatoria anterior, siempre y cuando se superaran los umbrales mínimos en la primera fase de la evaluación de 2010.

Por otro lado, hay que destacar que se espera financiar proyectos 'rompedores' con 'alto riesgo' y 'alto beneficio potencial' de hasta 5 años de duración, con financiación hasta 1,5 Millones de euros, más 0,5 millones para grandes equipos o costes de movilidad del Investigador desde un tercer país por proyecto. El presupuesto disponible para esta convocatoria es de 661 Millones de Euros, lo que supone un incremento cercano al 20% sobre el año anterior, lo que aumenta la posibilidad de éxito.

Plazo según área:

- ERC-2011-STG_20101014 para ciencias Físicas e Ingeniería (Paneles: PE1 - PE10), 14 Octubre 2010, 17:00:00 (Hora de Bruselas).

Web: http://cordis.europa.eu/fp7/dc/index.cfm?fuseaction=UserSite.IdeasDetailsCallPage&call_id=345

- ERC-2011-STG_20101109 para Ciencias de la Vida (Paneles: LS1 - LS9), 9 de Noviembre de 2010, 17:00:00 (Hora de Bruselas).

Web: http://cordis.europa.eu/fp7/dc/index.cfm?fuseaction=UserSite.FP7DetailsCallPage&call_id=346&act_code=ERC&ID_ACTIVITY=11

- ERC-2011-STG_20101124 para Ciencias Sociales y Humanidades (Paneles: SH1 - SH6), 24 Noviembre 2010, 17:00:00 (Hora de Bruselas).

Web: http://cordis.europa.eu/fp7/dc/index.cfm?fuseaction=UserSite.IdeasDetailsCallPage&call_id=347

▼ FP 7 FISSION 2011

Nueva convocatoria del programa de Fisión Nuclear y Protección radioactiva.

Plazo: 7 de abril de 2011.

Convocatoria e impresos:

http://cordis.europa.eu/fp7/dc/index.cfm?fuseaction=UserSite.EuratomDetailsCallPage&call_id=348

2.- CONVOCATORIAS NACIONALES.**▼ SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DE LAS MUJERES Y DEL GÉNERO DEL INSTITUTO DE LA MUJER**

Los proyectos deberán enmarcarse en las líneas de investigación propias de los seminarios, institutos, centros y aulas de estudios de las mujeres que incorporen una perspectiva de género en su tarea investigadora, de conformidad con estas prioridades:

1. Participación Económica.
2. Desarrollo Sostenible.
3. Corresponsabilidad.
4. Deporte.
5. Innovación y Conocimiento.
6. Atención a la Diversidad e Inclusión Social.

Costes subvencionables:

- Costes de personal.
- Gastos de material inventariable y bibliográfico.
- Material fungible.
- Contratación de "trabajo de campo".
- Viajes y dietas.
- Otros gastos.
- Costes indirectos al 15%.

Plazo: 25 de septiembre de 2010.

Convocatoria completa:

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/08/27/pdfs/BOE-A-2010-13486.pdf>

▼ BECAS FULBRIGHT-MINISTERIO DE EDUCACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE MÁSTER EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES EN EE.UU

Ampliar la base formativa de los graduados de nuestro sistema universitario, así como de garantizar una presencia efectiva de estudiantes españoles en este tipo de enseñanzas en las Universidades de Estados Unidos de América.

Duración: 12 meses.

Dotación:

- a) Una dotación mensual calculada según la ciudad de destino en Estados Unidos que será de 1.500,00 euros como máximo, financiada con cargo al Ministerio de Educación.
- b) Una cantidad en concepto de matrícula o tasas académicas por importe máximo de 7.000,00 euros, cuando proceda, que la Comisión Fulbright se encargará de abonar directamente a la Universidad de destino, financiada con cargo al Ministerio de Educación.
- c) 1.250,00 euros para gastos de viaje de ida y vuelta, financiada con cargo a la Comisión Fulbright.
- d) Seguro de accidentes corporales y de asistencia sanitaria -excluida la obstetricia y la odontología- que el Programa Fulbright ofrece a sus becarios.

Plazo: del 1 al 20 de septiembre de 2010.

Convocatoria completa:

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/08/23/pdfs/BOE-A-2010-13339.pdf>

3.- CONGRESOS, CURSOS Y JORNADAS.**▼ JORNADA INFORMATIVA SOBRE LAS CONVOCATORIAS 2011 PARA INFRAESTRUCTURAS DE INVESTIGACIÓN-SUBPROGRAMA CAPACIDADES DEL VII P.M**

La Oficina Europea organiza, en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid, una Jornada informativa para presentar las nuevas convocatorias del Programa de Infraestructuras de investigación publicadas el pasado 20 de julio. Contará con la participación de representantes de la Comisión Europea con los que podrán concertarse entrevistas individuales, previa petición.

Lugar y fecha: Madrid, Salón de actos de la Facultad de Informática de la Universidad Complutense, 21 de septiembre de 2010.

Programa y registro:

http://www.ucm.es/info/oficinaeuropea/index.php?option=com_content&view=details&id=12%3Ajornada-de-presentacion-de-la-convocatoria-inf-2011&Itemid=600002&lang=es

▼ 1ª CONFERENCIA ANUAL SCARCE

Sobre los efectos del cambio mundial en la cantidad y calidad de las cuencas fluviales.

Lugar y fecha: Girona, entre el 2 y el 3 de diciembre de 2010.

Web: <http://www.idaea.csic.es/scarceconsolider>

▼ ENCUENTRO "UNA NUEVA UNIVERSIDAD PARA UNA NUEVA ECONOMÍA" EN LA UIMP

Lugar y fecha: UIMP Santander, 9 y 10 de septiembre.

Organiza: CRUE y Fundación CYT.

Contacto: encuentrouimp@crue.org

▼ JORNADAS "INDUSTRIAL TECHNOLOGIES 2010: INTEGRATING NANO, MATERIALS AND PRODUCTION"

Lugar y fecha: Bruselas, entre el 7 y el 9 de septiembre.

Organiza: Presidencia belga de la Comisión Europea, dentro del VII P.M.

Información y registro: <http://www.industrial-technologies2010.eu/>

Subprograma dentro del VI P.M: http://ec.europa.eu/research/industrial_technologies/index_en.html

4.- PREMIOS Y CONCURSOS.**▼ PREMIO NACIONAL VICTORIA KENT PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINAR EN MATERIA PENITENCIARIA**

Los trabajos de investigación versarán sobre el medio penitenciario, desde un plano histórico jurídico, psi-

cológico, social o de cualquier otra disciplina científica, ya sea con un enfoque estrictamente teórico o a partir de experiencias concretas.

Serán objeto de atención preferente los trabajos presentados sobre los siguientes temas:

1. Mujer.
2. Drogas.
3. Régimen abierto y medidas alternativas a la prisión.
4. Derecho Penitenciario Comparado.
5. Enfermedad mental y prisión.
6. Tratamiento Penitenciario en Centros.
7. Internamiento de menores y sistema penitenciario.

Cuantía: un primer premio de 3.000 euros y dos accésit de 1.500 euros c/u.

Plazo: 17 de septiembre de 2010.

Convocatoria completa:

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/08/16/pdfs/BOE-A-2010-13189.pdf>

▼ PREMIO ABC SOLIDARIO

Tres modalidades: y entidad solidaria (20.000 euros)

- Investigación solidaria (15.000 euros): El objetivo es financiar el mejor proyecto de investigación relacionado con la cooperación al desarrollo, atención a personas desfavorecidas y/o la gestión de entidades sin ánimo de lucro.
- Proyecto solidario (50.000 euros): financiar un proyecto social, con la posibilidad de otorgar un accésit a un segundo proyecto. Los proyectos presentados deberán dedicarse a la atención de personas desfavorecidas, en España o fuera de España. Cada entidad podrá presentar hasta un máximo de tres proyectos, si bien cada uno de ellos deberá cumplir de forma independiente todos los requisitos de la presente convocatoria.
- Entidad solidaria (20.000 euros): financiar las actividades corrientes de entidades o asociaciones que desarrollen proyectos a favor de las personas desfavorecidas.

Plazo: entre el 15 de noviembre y el 17 de diciembre de 2010.

Web y presentación de candidaturas: www.abcsolidario.com

▼ PREMIO BARTOLOMÉ DE LAS CASAS 2010 DEL MAEC

Para promover el conocimiento y el aprecio por las manifestaciones culturales, pasadas y presentes, de los pueblos indígenas de América. El premio se otorgará para distinguir a aquellas personas, instituciones u organizaciones que hayan destacado a lo largo del tiempo en la defensa del entendimiento y concordia con los pueblos indígenas de América, en la protección de sus derechos y el respeto de sus valores.

Dotación: 50.000 euros.

Plazo: 15 de octubre de 2010.

Convocatoria completa:

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/07/12/pdfs/BOE-A-2010-11024.pdf>

BOE

12. Reseñas del Boletín Oficial del Estado

BICI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Becas. Orden EDU/2258/2010, de 21 de julio, por la que se convocan becas para la realización de estudios de Máster en Ciencias Sociales y Humanidades en Universidades de Estados Unidos de América para el curso 2011-2012.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/08/23/pdfs/BOE-A-2010-13339.pdf>
BOE 23/08/2010

Subvenciones. Resolución de 9 de julio de 2010, del Instituto de la Mujer, por la que se convoca la concesión de las subvenciones públicas destinadas a la realización de Postgrados oficiales de Igualdad entre Mujeres y Hombres, Acciones complementarias a la investigación en el ámbito universitario y Actividades de las Unidades de Igualdad de las Universidades, para el año 2010.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/08/25/pdfs/BOE-A-2010-13425.pdf>
BOE 25/08/2010

UNIVERSIDADES

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 30 de julio de 2010, de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/08/27/pdfs/BOE-A-2010-13470.pdf>
BOE 27/08/2010

Destinos. Resolución de 7 de julio de 2010, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve el concurso, convocado por Resolución de 14 de abril de 2010.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/08/30/pdfs/BOE-A-2010-13545.pdf>
BOE 30/08/2010

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 26 de julio de 2010, conjunta de la Universidad Rey Juan Carlos y la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, por la que se convoca concurso de acceso a plazas vinculadas de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/08/30/pdfs/BOE-A-2010-13548.pdf>
BOE 30/08/2010

Cuerpos docentes universitarios. Resolución de 1 de julio de 2010, conjunta de la Universidad de Salamanca y de la Consejería de Sanidad de Castilla y León, por la que se convoca concurso de acceso a plaza vinculada de cuerpos docentes universitarios.

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/08/31/pdfs/BOE-A-2010-13572.pdf>
BOE 31/08/2010

Resolución de 28 de julio de 2010, de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios

<http://www.boe.es/boe/dias/2010/08/31/pdfs/BOE-A-2010-13573.pdf>
BOE 31/08/2010

